

# LICITACIÓN MAQUINA DE ANESTESIA ALTA

## COMPLEJIDAD PARA NEONATOLOGÍA

ITEM

1

CANTIDAD

1

Máquina de anestesia de alta complejidad con respirador microprocesado, para ventilación de pacientes adultos, pediátricos y neonatales. Apta para trabajar con flujos altos, bajos y mínimos, con y sin re inhalación, con sistemas de seguridad y alarmas integrados.  
Entradas de gases DISS normalizadas.  
Con rotámetros individuales para el ajuste de los gases frescos, permitiendo ver en pantalla el flujo individual y la FiO<sub>2</sub> resultante de la mezcla; deberá tener además un totalizador de tubo.  
Deberá incluir modos ventilatorios controlados, por lo menos VCV, PCV y la posibilidad de incorporar a futuro otros modos ventilatorios.  
Con válvula de flujo proporcional.  
El modo Control de presión (PCV) deberá administrar el flujo de forma desacelerada (curva de flujo desacelerado) que permita adaptación automática a la mecánica respiratoria del paciente.  
Deberá poseer un control electrónico del nivel de PEEP con un rango de valores tal que permita alcanzar los 20 cmH<sub>2</sub>O, por lo menos.  
El equipo debe contar con una pantalla TFT Color, de por lo menos 10 pulgadas, donde se representen los valores monitoreados, se visualicen y gestionen las alarmas, y se realice la configuración de los parámetros ventilatorios.  
Deberá tener la capacidad de mostrar en pantalla tres curvas en forma simultánea, por lo menos.  
El módulo respiratorio deberá ser compacto e integrado (evitando que haya tubuladuras externas que puedan provocar posibles desconexiones), deberá ser fácil de desmontar (sin herramientas) y de esterilizar en autoclave (incluyendo los sensores de flujo), y ser libre de látex.  
El módulo respiratorio deberá estar diseñado para trabajar eficientemente a bajos flujos, con volumen interno reducido (aprox 3 litros, incluyendo recipiente de absorbedor de CO<sub>2</sub> y bolsa de ventilación manual), que proporcione rápida respuesta ante los cambios del usuario.  
El equipo deberá contar con sensores de flujo de una tecnología tal que evite inconvenientes relacionados con humedad y condensación. Deberá incluir sensores de flujo inspiratorio y espiratorio intercambiables y autoclavables dentro del circuito respiratorio.  
El respirador deberá suministrar un flujo pico no menor a 100 l/min.  
Rango de parámetros aprox.: Volumen (5 a 1400 ml), frecuencia respiratoria 4 a 100 rpm (VCV y PCV), nivel de fin de inspiración 5 a 75% (PSV).  
En los modos por volumen se deberá especificar la menor presión del volumen tidal.  
Debe contar, por lo menos, con alarmas visuales y sonoras, categorizadas en tres niveles de prioridad, que incluya volumen corriente alto y bajo, volumen minuto alto y bajo, concentración de oxígeno inspirado alta y baja, alarma de apnea, alarmas de baja y alta presión en las vías aéreas, presión sostenida en la vía aérea.

  
**ROBERTO COLLELO**  
SUB. DIR. BIOINGENIERÍA  
SSP - MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

El equipo debe poseer una salida de gas fresco auxiliar para conectar a un circuito lineal externo

Debe tener la capacidad de montar dos vaporizadores. Los mismos deben bloquearse en forma automática al abrir cualquiera de ellos, para impedir que funcionen simultáneamente.

Deberá incluir un sistema o dispositivo que permita reemplazar la cal sodada del canister durante una cirugía, sin detener la ventilación mecánica, y sin perder presión en el circuito respiratorio.

El carro deberá contar con al menos dos cajones, y poseer una amplia superficie de trabajo permanente con iluminación, para ser utilizada durante procedimientos de laparoscopia, o en cualquier procedimiento en el cual la luz ambiente del quirófano sea escasa o nula.

Deberá poseer una batería de reserva ante cortes eléctricos, que otorgue un respaldo de no menos de 90 minutos en condiciones normales de funcionamiento.

Deberá poder incorporar monitor de gases anestésicos y de parámetros fisiológicos.

Con soporte para monitor multiparamétrico con organizador de cables.

Con todos los accesorios para un correcto y total funcionamiento.

Se deberá presentar adjunto a la cotización la habilitación de ANMAT del producto ofertado y el PM donde conste la vida útil del equipo.

### **Nota:**

Presentar listado de Hospitales o Sanatorios donde su firma los haya instalado.

De ser adquiridos el Item antes mencionado deberá ser entregado, instalado y puesto en funcionamiento al 100% en lugar a designar en la Maternidad Martin, atendiendo dudas de médicos y técnicos sobre su funcionamiento y mantenimiento.

El Item deberá ser nuevo sin uso y con todos los accesorios para un correcto y total funcionamiento.

Se deberá garantizar la provisión de repuestos por el término mínimo de 5 años.

La Secretaría de Salud Pública se reserva el derecho de adjudicar, el ó los elementos que crea más convenientes para los servicios, independientemente de las cotizaciones presentadas por cada oferente.

Garantía escrita por el término de por lo menos un año, por cualquier desperfecto ó defecto de fabricación, presentado por el equipo y sus accesorios.

Manuales técnicos donde consten circuitos y rutinas de mantenimiento.

  
**ROBERTO COLLELO**  
SUB. DIR. BIOINGENIERIA  
SSP - MUNICIPALIDAD DE ROSARIO